

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del Curso

Textos expositivos

Segundo semestre



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito general del curso	5
Competencias a las que contribuye el curso:	9
Estructura del curso	12
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	13
Sugerencias de evaluación	16
Unidad de aprendizaje I. Características y funciones de los textos expositivos	18
Unidad de aprendizaje II. Textos expositivos de los ámbitos académico y científico	24
Unidad de aprendizaje III. Situaciones didácticas para la comprensión y producción de textos expositivos	30
Perfil docente sugerido	37
Referencias bibliográficas del curso	38

Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Carácter del curso: Obligatorio

Horas: 6 **Créditos:** 6.75

Propósito general del curso

El propósito central del curso es que el estudiante:

Comprenda y produzca textos de los ámbitos académico y científico, a partir de reconocer las características y las funciones de los textos expositivos y las etapas involucradas en sus procesos de comprensión y producción, con el fin de incorporarse a la cultura escrita académica, así como diseñar situaciones didácticas pertinentes para que los estudiantes de educación obligatoria comprendan y produzcan textos expositivos para propiciar la literacidad académica.¹

Descripción

Este curso pretende que las y los futuros docentes del campo de lenguaje y comunicación aprendan las características y funciones de los textos expositivos en el marco de la Sociedad del conocimiento para que diseñen situaciones didácticas que permitan que los estudiantes de educación obligatoria sean capaces de comprender y producir textos con fines informativos, propios de diversas prácticas sociales del lenguaje formales para favorecer la alfabetización académica.

Una de las características centrales de la Sociedad del conocimiento es que el saber, aún más incluso que el capital económico, es el medio central para interactuar y posicionarse en cualquier ámbito de la vida. Ello implica que los ciudadanos sean capaces de producir y difundir conocimiento a través de diversos soportes tanto presenciales como virtuales. Una manera de lograrlo es a través de la construcción de textos expositivos. A diferencia de otras tipologías textuales como la narrativa y la argumentativa, la expositiva tiene el objetivo de dar a conocer rigurosamente y objetivamente la realidad, enfocándose en transmitir algún conocimiento en los diversos campos del conocimiento. A través de las prácticas sociales del lenguaje vinculadas con este tipo de texto, los ciudadanos se informan, reconocen los rasgos del saber científico, participan de dicho saber y valoran la importancia del mismo en el desarrollo de cada sociedad.

Asimismo, en el espacio escolar los estudiantes requieren, sobre todo, comprender y producir distintos tipos de textos expositivos con el fin de aprender saberes de distintas disciplinas. Sin embargo, diversas investigaciones, entre las que destacan las de Carlino (2003) y Marín (2006) en habla hispana, muestran la falta de *alfabetización académica* de los estudiantes de instituciones educativas de nivel medio y superior, entendida como la capacidad para entender y elaborar textos científicos y académicos.

¹ Aquí el concepto de literacidad académica se entiende como una noción teórica equivalente a la concepción de alfabetización académica.

En estas indagaciones se ha demostrado que las y los aprendices tienen dificultades para comprender y producir textos utilizando la función informativa, ya que por ejemplo no identifican los organizadores textuales y gráficos en un texto, no es evidente el proceso de selección, organización, y síntesis de la información, además de ausencia de conectores en sus diversas producciones, así como coherencia y cohesión.

De acuerdo con las investigaciones de Gallegos (2018) en torno a los procesos de escritura de textos expositivos los estudiantes de educación superior no utilizan algún método de trabajo para escribir, lo cual demuestra la necesidad de implementar estrategias que les permita sistematizar y planificar sus textos. De igual manera las dificultades a las que aluden giran en torno a la organización de ideas y al desconocimiento de la superestructura de los textos expositivos.

Para Carlino (2003), la alfabetización académica permite la incorporación de los ciudadanos a la cultura escrita propia de una disciplina, así como llevar a cabo “las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender en la universidad” (p. 410); a esta concepción subyace el presupuesto de que las prácticas de lectura y escritura no son iguales en cada una de las áreas de conocimiento, así como la necesidad de formar individuos capaces de seguir aprendiendo conscientes de que el proceso de alfabetización es permanente, puesto que cada ámbito comunicativo implica prácticas discursivas propias.

Por ello, el curso *Textos expositivos* pretende favorecer el aprendizaje del saber necesario para comprender y producir textos académicos y de divulgación. Este curso se ubica en el segundo semestre del Trayecto formativo Formación para la enseñanza y el aprendizaje, incluye un total de 6.75 créditos que son abordados en 6 horas semana-mes. En este espacio curricular los y las estudiantes aprenden de forma conceptual y procedimental los procesos cognitivos inherentes a la comprensión y producción de textos expositivos, así como a diseñar situaciones didácticas pertinentes para que a su vez enseñen a los aprendices de educación secundaria y media superior a que interactúen de forma pertinente en situaciones comunicativas propias del ámbito académico al elaborar monografías y organizar exposiciones orales o presentación de resultados de una investigación.

Este curso se vincula directamente con aquellos del Trayecto formativo: Formación para la enseñanza y el aprendizaje, tales como: *Comprensión y producción de textos*, ubicado en el primer semestre, en donde se abordan los procesos generales de comprensión y producción de textos; *Textos narrativos y poéticos* y *Textos argumentativos*, cursos también de segundo semestre cuyo propósito es aprender las características y las funciones de los textos narrativos y argumentativos.

Asimismo, se relaciona con los cursos de este mismo trayecto centrados en brindar al futuro docente el saber sobre la Didáctica específica de la lengua y la literatura, los cuales son: *Didáctica de la lengua y la literatura* (en tercer semestre), *Didáctica de la lectura* (en cuarto), *Didáctica de la escritura* (en quinto), *Didáctica de la oralidad* (en sexto) y *Situaciones didácticas para el aprendizaje del Español* (en séptimo). En el curso *Textos expositivos*, el estudiantado profundiza en el saber aprendido en *Comprensión y producción de textos*, e identifica las semejanzas y diferencias entre las superestructuras revisadas en *Textos narrativos y poéticos* y *Textos argumentativos*.

Es relevante que el docente que imparta este curso priorice el aprendizaje procedimental y conceptual, puesto que el propósito central es favorecer la capacidad del estudiante para comprender y producir textos expositivos, así como la reflexión en torno a la función de esta tipología textual en la Sociedad del conocimiento y al papel del docente en la literacidad académica de los estudiantes de educación obligatoria.

En este sentido, se sugiere que el docente diseñe situaciones didácticas que permitan la paulatina participación de los futuros profesores a las prácticas sociales del lenguaje de los ámbitos académicos y científicos, tales como la elaboración de informes de investigación para ser presentados como ponencias en congresos académicos sobre la disciplina.

Como parte de la literacidad académica, en este curso es indispensable que los estudiantes se asuman de forma responsable y crítica no sólo como consumidores sino también como productores del saber científico, de ahí la relevancia de que participen como expositores u organizadores en espacios académicos formales como foros, seminarios o congresos; asimismo, que reconozcan y valoren el saber científico construido en nivel regional a través de la revisión de publicaciones de divulgación científica, el acercamiento a científicos o cuerpos académicos locales.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Irma Guadalupe Villasana Mercado del Centro de Actualización del Magisterio Zacatecas; Laura Erika Gallegos Infante de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí; Romelia Chávez Alba de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Profr. José Santos Valdés"; María Isabel Serrano Nieto de la Escuela Normal de Atlacomulco "Profesora Evangelina Alcántara Díaz", Estado de México; Mónica del Consuelo Morales Díaz de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, Baja California; Rebeca Díaz Suárez del Instituto de Educación Superior del Magisterio, Tabasco; Julio César Leyva Ruiz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez,

Refugio Armando Salgado Morales y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias a las que contribuye el curso:

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en Español.
- Relaciona sus conocimientos en Español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

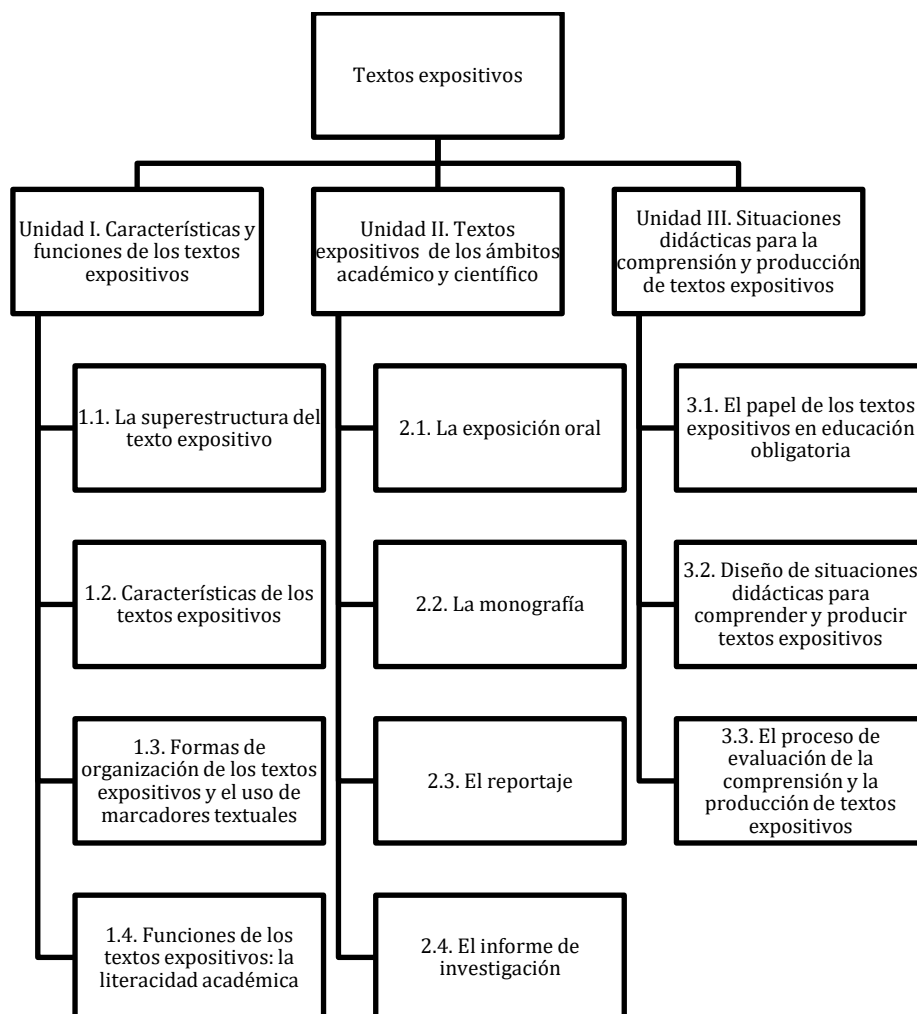
Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.

- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Estructura del curso

El curso *Textos expositivos* está organizado en tres unidades de aprendizaje: Unidad I. Característica y funciones de los textos expositivos, Unidad II. Textos expositivos de los ámbitos académico y científico y Unidad III. Situaciones didácticas para la comprensión y producción de textos expositivos, porque el curso pretende que las y los futuros docentes aprendan las características y funciones de diversos textos expositivos de los ámbitos académico y científico, con el fin de que posteriormente diseñen situaciones didácticas para su aprendizaje en educación obligatoria.



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencia de aprendizaje comunes. Se recomienda incluir a la práctica docente el uso de las tecnologías y el trabajo colaborativo, en tanto que permiten desarrollar de manera transversal las competencias genéricas.

Esta sugerencia ha de tomarse en cuenta, sobre todo, para la construcción de la evidencia de la Unidad de aprendizaje III, puesto que ella implica una colaboración con los responsables de los cursos *Teorías y modelos de aprendizaje*, *Observación y análisis de la cultura escolar*, *Textos argumentativos* y *Textos narrativos y poéticos*.

Ahora bien, con objeto de favorecer el desarrollo de las competencias, el profesorado podrá diseñar las estrategias pertinentes a los intereses, contextos y necesidades del grupo que atiende. No obstante, en este curso se presentan algunas sugerencias que tiene relación directa con los criterios de evaluación, los productos, las evidencias de aprendizaje y los contenidos disciplinares, así como con el logro del propósito y las competencias, ello a fin de que al diseñar alguna alternativa se cuiden los elementos de congruencia curricular.

El enfoque que guía el curso *Textos Expositivos* es el comunicativo sociocultural, basado en el aprendizaje de las prácticas sociales del lenguaje, propias de los ámbitos académico y científico. Aquí el estudiantado aprende las características y las funciones de textos expositivos propios de prácticas discursivas formales, tales como la exposición, la monografía, el reportaje y el informe de investigación. Es importante reiterar que en este curso el estudiante aprende cómo interactuar en prácticas sociales del lenguaje académicas, lo que necesariamente implica comprender y producir textos expositivos, así como valorar su función epistémica en la Sociedad del conocimiento.

Por lo tanto, en articulación con el enfoque de la enseñanza del Español de educación obligatoria, se propone desarrollar el curso a través de situaciones didácticas, entendidas como aquellas situaciones de aprendizaje propiciadas a partir del planteamiento de un problema que genere en el estudiante la necesidad de aprender, puesto que él mismo reconoce que su saber previo le es insuficiente, motivo por el cual deberá planear un proceso de resolución de situaciones problemáticas.

Aquí, los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje; ello permite instaurar un contrato didáctico, puesto que asumen la responsabilidad de su proceso de aprendizaje, lo cual contribuye al desarrollo de su autonomía. A lo largo de la situación didáctica, los estudiantes determinan los aprendizajes esperados y el método para construirlos, además de que aprenden a solucionar un problema de forma colaborativa.

Será relevante que el docente diseñe un banco de situaciones problemas relacionadas con las prácticas sociales del lenguaje aprendidas en educación obligatoria y con las unidades de aprendizaje de este curso, así como definir dentro de ellas los propósitos comunicativos y didácticos, así como las evidencias que den cuenta del logro de las competencias del perfil de egreso. Por ejemplo, una posible consigna sería “la elaboración de un informe de investigación sobre el nivel de comprensión de textos expositivos que los estudiantes de educación obligatoria poseen con el fin de presentarlo como ponencia en un foro académico”, cuyo propósito comunicativo es documentar información sobre el nivel de comprensión lectora entre otros temas de los aprendices de educación obligatoria y difundirla en algún espacio académico; otra sugerencia es “la realización de un reportaje sobre temas que aluden a la enseñanza y aprendizaje del español en educación secundaria o media superior” cuyo propósito comunicativo es que los estudiantes divulguen dentro de una comunidad académica la observación y análisis de la cultura escolar en torno a las prácticas letradas en las que confluyen.

Para desarrollar la situación didáctica, se sugiere transitar por las siguientes fases: a) situación a-didáctica, aquella en que el docente plantea la situación problema y propicia que el estudiantado reconozca que su saber previo le es insuficiente; b) situación de acción, aquella en que los estudiantes inician a indagar información para resolver el problema en fuentes diversas; c) situación de formulación, aquella en que los estudiantes formulan un texto para difundir lo aprendido y lo presentan en una situación comunicativa real; d) situación de validación, aquella en que los estudiantes evalúan qué han aprendido y cómo y la distancia existente entre su saber construido y el saber académico formal, sin la intervención del docente; y e) situación de institucionalización, aquella en que la o el docente plantea una estrategia para que los estudiantes confronten el saber construido y su proceso de evaluación con el saber disciplinar formal. A diferencia de la anterior, aquí el docente sí interviene en el proceso de evaluación.

Dado el propósito del curso, el abordaje de las unidades y sus contenidos no necesariamente tiene que ser secuencial, los estudiantes pueden realizar exposiciones o monografías sobre las características y funciones de los textos expositivos, aunque analicen los rasgos particulares de dichas macroestructuras hasta la segunda unidad.

Las evidencias de aprendizaje de cada unidad darán cuenta del cumplimiento del propósito del curso; por ello es importante que se incluyan en el portafolio de evidencias de cada estudiante. La primera permitirá demostrar si el estudiantado es capaz de definir de forma pertinente la superestructura expositiva; la segunda dará cuenta de la capacidad para comprender y producir diversidad de textos académicos y científicos; mientras la tercera coadyuvará a que los estudiantes se asuman no sólo como receptores sino también como productores de saber científico a partir del análisis del diseño e implementación de situaciones didácticas en secundaria y educación media superior.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, puesto que se entiende la evaluación como un medio central para documentar información que permita valorar el logro de los aprendizajes y, posteriormente, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad identificadas. Ello implica el reconocimiento por parte de los estudiantes de sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma los estudiantes aprenden a regular su proceso de aprendizaje, además que desarrollan su conciencia metacognitiva.

Para el caso específico del curso *Textos Expositivos*, resulta indispensable que los futuros docentes aprendan a reconocer las características y las funciones de diferentes tipos de textos expositivos para que, a su vez, propicien la comprensión y producción de este tipo de textos entre los estudiantes de educación obligatoria. Para lograr lo anterior, se sugiere diseñar de forma consensuada entre docente normalista y estudiantes instrumentos de evaluación diversos como listas de cotejo, cuestionarios y rúbricas que permitan llevar a cabo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, así como una valoración cuantitativa y cualitativa de las evidencias construidas en cada situación didáctica, a partir de los siguientes indicadores de logro:

- a. Los estudiantes reconocen las características y funciones de textos expositivos propios de los ámbitos académico y científico.
- b. Comprenden textos académicos y científicos.
- c. Producen diversidad de textos académicos de forma adecuada, coherente, cohesionada y correcta, implementando estrategias de planificación, textualización, revisión y corrección.²
- d. Diseñan situaciones didácticas pertinentes para propiciar la comprensión y la producción de textos acordes con los propósitos de la educación obligatoria.
- e. Implementan estrategias de evaluación diversas para valorar el logro de los aprendizajes esperados de sí y sus estudiantes, a partir del reconocimiento de sus saberes previos.
- f. Propician la literacidad académica en el nivel de secundaria y medio superior.
- g. Aprenden de forma autónoma y colaborativa a través del trabajo por proyectos.
- h. Interactúa de forma adecuada en prácticas sociales del lenguaje, propias de los ámbitos académico y científico.

² Se reitera aquí que la adecuación se entiende como aquella propiedad textual consistente en que los recursos lingüísticos y discursivos utilizados en un texto resultan pertinentes a la situación comunicativa en que se produce, difunde y recibe, como se afirma en el enfoque de la presente licenciatura.

Dependiendo de las situaciones didácticas planeadas y los productos esperados, se sugiere que el docente formador y los estudiantes diseñen instrumentos pertinentes a cada caso, como una lista sumativa que se entiende como aquel instrumento en que se enlistan los criterios a evaluar en el producto esperado y se incluye una escala para determinar su grado de cumplimiento: Sí cumple, Cumple parcialmente o No cumple; puede servir como un medio de valoración tanto cuantitativo como cualitativo, dado que a cada elemento de la escala se le puede atribuir un valor numérico y se puede añadir una columna para observaciones que justifiquen la evaluación en cada indicador.

Unidad de aprendizaje I. Características y funciones de los textos expositivos

En esta unidad se pretende que el estudiantado conozca la superestructura textual y función de los textos expositivos. De igual manera se desarrollan competencias genéricas y en específico las siguientes competencias profesionales y disciplinares:

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en Español.
- Relaciona sus conocimientos en Español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.

- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los estudiantes en formación reconozcan las características y funciones de la superestructura expositiva a través de una revisión teórica y práctica que permita identificar cómo se organiza la información en un texto expositivo a fin de comprender y producir textos correspondientes al ámbito académico.

Contenidos

- 1.1. La superestructura del texto expositivo
- 1.2. Características de los textos expositivos
- 1.3. Formas de organización de los textos expositivos y el uso de marcadores textuales
- 1.4. Funciones de los textos expositivos: la literacidad académica

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Las orientaciones generales del curso aluden a trabajar las distintas macroestructuras expositivas con base en las prácticas sociales del lenguaje de los ámbitos académico y científico en que son utilizadas. En específico en esta unidad, se sugiere que la o el docente diseñe una situación didáctica a partir del planteamiento de una situación problema, como por ejemplo: realizar una muestra de videos sobre las características y las funciones del texto expositivo dentro de la comunidad escolar, con el fin de propiciar la literacidad académica en la institución formadora de docentes, cuyo propósito didáctico es aprender las características y las funciones de un texto expositivo, así como el proceso de comprensión y producción de este tipo de superestructura; mientras que el fin comunicativo es que el estudiantado aprenda a interactuar en situaciones comunicativas propias de los ámbitos académicos, como lo es una muestra cinematográfica.

Para desarrollar la situación didáctica, se sugiere transitar por las fases definidas en las orientaciones didácticas: a) situación a-didáctica, en ésta el docente puede solicitar inicialmente a las y los estudiantes que elaboren un video sobre las características y las funciones de los textos académicos; luego que reflexionen si su saber previo les fue suficiente o no para elaborar el video. Una vez que ellos valoren que no les es suficiente, el docente puede guiar a los estudiantes para que planifiquen cómo lograrán aprender lo necesario para resolver el problema.

b) Situación de acción, aquí se sugiere que el docente guíe al estudiantado en la lectura de las fuentes sugeridas en la bibliografía recuperando el enfoque procesual aprendido en *Comprensión y producción de textos*. Para sistematizar la información, el estudiante ha de planificar los fines de su lectura, generar anticipaciones, recuperar información literal, construir inferencias, valorar la confiabilidad de la fuente, transferir la información a su propia experiencia lectora de textos expositivos y evaluar su proceso de comprensión. Asimismo, dado que la mayor parte de estas fuentes son textos expositivos, la y el estudiante también puede identificar las características y las funciones que cada uno de estos textos tiene para ser considerado como expositivo.

c) Situación de formulación, en esta fase se recomienda que el docente propicie, desde un enfoque procesual, que las y los estudiantes elaboren tanto el guion del video como el video, centrado en la planificación, la textualización y la evaluación; asimismo, organicen y realicen la muestra cinematográfica. Es importante recalcar que dentro del video los estudiantes no sólo abordarán las características y las funciones de los textos expositivos, sino también reflexionarán sobre las prácticas sociales del lenguaje en que dichos tipos de textos son significativos.

d) Situación de validación, aquí se realiza un ejercicio de coevaluación. Es necesario que los estudiantes reconozcan el proceso didáctico que transitaron con el fin de

que sean conscientes de su modo de interacción en una práctica social del lenguaje formal. Pueden comparar aquí el video inicial realizado con la versión final.

e) Situación de institucionalización, aquí se recomienda que los estudiantes se acerquen de nueva cuenta a las referencias consultadas y confronten la información ahí presentada con la difundida a través del video realizado con el fin de determinar si han aprendido o no las características y las funciones de un texto expositivo; pero también su capacidad para interactuar de forma adecuada en prácticas sociales del lenguaje formales.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencia	Criterios de evaluación
Video sobre las características y funciones del texto expositivo	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none">• Define las características y funciones del texto expositivo.• Reconoce los recursos lingüísticos y paralingüísticos utilizados en un texto expositivo. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none">• Usa las TIC como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.• Selecciona, organiza y sistematiza la información consultada en fuentes diversas.• Construye un texto expositivo de forma cohesionada, adecuada, coherente y correcta.• Identifica las prácticas sociales del lenguaje propias de los

	<p>ámbitos académico y científico.</p> <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora la función que los textos expositivos cumplen dentro de la Sociedad del Conocimiento. • Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades. • Muestra disposición a la autoevaluación y coevaluación.
--	--

Bibliografía básica

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

1.1. La superestructura del texto expositivo

Denise Muth, K. (1990). *El texto expositivo, Estrategias para su comprensión*. Argentina: Aique.

1.2. Características de los textos expositivos

Álvarez Angulo, T. (2004). *Textos expositivos -explicativos y argumentativos*. España: Octaedro.

1.3. Formas de organización de los textos expositivos y el uso de marcadores textuales

Álvarez Angulo, T., Ramírez Bravo, R. (2010). El texto expositivo y su escritura. En *Revista Folios*, (32), pp. 73-88.

Cassany, D. (2002). Marcadores textuales. En *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama, pp. 154-157.

1.4. Funciones de los textos expositivos: la literacidad académica

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, algunas Alternativas Posibles. En *Educere*, 6 (20), pp. 409-420.

Bibliografía complementaria

Álvarez Angulo, T. (2014). *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*, España: Octaedro, pp. 67-167.

Álvarez Angulo, T. (2010). *Competencias básicas en escritura*. España: Octaedro.

Lomas, C. (2014). *La educación Lingüística, entre el deseo y la realidad*. España: Octaedro.

Paradiso, J. C. (1996) Comprensión de textos expositivos. Estrategias para el aula. En *Anales de Psicología*, 12(2), pp.167-177.

Otros recursos

Powtoon [App], disponible en <https://www.powtoon.com/index/>

Piktochart [Página web], disponible en <https://piktochart.com/es/blog/como-crear-una-infografia-en-5-minutos/>

Unidad de aprendizaje II. Textos expositivos de los ámbitos académico y científico

Esta unidad tiene como finalidad que las y los estudiantes reconozcan la diversidad de textos expositivos del ámbito escolar, asimismo coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y en específico a las siguientes competencias profesionales y disciplinares:

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en Español.
- Relaciona sus conocimientos en Español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.

- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que los estudiantes comprendan y produzcan diversos tipos de textos expositivos a través de proyectos didácticos centrados en reconocer las características y funciones de diversas macroestructuras propias de los ámbitos académicos como la exposición, la monografía, el reportaje y el informe de investigación, con el fin de participar en las prácticas sociales del lenguaje de la cultura letrada.

Contenidos

- 2.1. La exposición oral
- 2.2. La monografía
- 2.3. El reportaje
- 2.4. El informe de investigación

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Como se ha mencionado en las orientaciones generales del curso, es importante que las distintas macroestructuras expositivas se trabajen de manera transversal; no obstante, en esta unidad se recomienda que el docente propicie actividades que permitan que los estudiantes reflexionen sobre las características particulares de cada una de ellas.

Se sugiere que el docente encargado del curso diseñe una situación didáctica que puede ser planteada desde la primera unidad de aprendizaje, como por ejemplo la producción de un informe de investigación cuyo propósito sea dar cuenta de las problemáticas identificadas en la educación secundaria o media superior, en torno a las cuatro habilidades del español para presentarlo como ponencia en escenarios académicos como congresos o foros. Con este tipo de situaciones didácticas, se contribuye también a la literacidad académica de la población estudiantil de la Escuela Normal.

Para desarrollar la situación didáctica, se sugiere transitar por las siguientes fases: a) situación a-didáctica, en ésta el docente puede solicitar inicialmente a las y los estudiantes que lean un artículo de investigación con el fin de determinar a qué superestructura y a qué macroestructura corresponde; luego que reflexionen si su saber previo les fue suficiente o no para elaborar un texto semejante a éste y planifiquen, de acuerdo con el primer modelo, cómo elaborarán su informe.

b) Situación de acción, se recomienda que la o el docente plantee la elaboración de un cuadro comparativo en que los estudiantes identifiquen las semejanzas y diferencias entre distintos tipos de textos expositivos, como los aquí propuestos: la exposición, la monografía, el reportaje y el informe de investigación; el cuadro se elabora a partir de la revisión de la bibliografía aquí sugerida y del análisis de ejemplos de cada uno de los textos mencionados, de preferencia tomados de publicaciones científicas actuales, con el fin de que determinen las características y las funciones específicas de un informe de investigación. Además, diseñan y aplican instrumentos para diagnosticar problemáticas en torno a la escritura y la lectura, recuperando lo visto en los cursos Comprensión y producción de textos y Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad.

c) Situación de formulación, en esta fase se recomienda que el docente propicie que las y los estudiantes analicen los resultados de los instrumentos aplicados; planifiquen, textualicen, revisan y corrigen su informe de investigación. Aquí también reflexionarán sobre situaciones comunicativas académicas en que se utilizan informes de investigación.

d) Situación de validación, en esta etapa los estudiantes pueden intercambiar sus informes para coevaluarse.

e) Situación de institucionalización, el docente propicia que los estudiantes comparen su informe con un artículo de investigación con el fin de que reflexionen sobre su proceso de aprendizaje.

Cabe aclarar que el docente planteará el modo en que los estudiantes socialicen su reporte de preferencia en un congreso académico, lo cual implica que, al menos, al término del curso el estudiantado haya enviado el trabajo en extenso para su dictaminación a un evento académico. No obstante, también el docente puede propiciar que los estudiantes socialicen este trabajo en un foro institucional.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencia	Criterios de evaluación
Reporte de investigación	<p data-bbox="796 1529 1002 1561">Conocimientos</p> <ul data-bbox="842 1565 1340 1917" style="list-style-type: none"><li data-bbox="842 1565 1340 1659">● Define las características y funciones de un reporte de investigación.<li data-bbox="842 1664 1340 1787">● Reconoce los recursos lingüísticos y paralingüísticos utilizados en un reporte de investigación.<li data-bbox="842 1792 1340 1917">● Identifica problemáticas en torno a las cuatro habilidades del español en educación secundaria o media superior. <p data-bbox="796 1951 954 1982">Habilidades</p> <ul data-bbox="842 1986 1340 2042" style="list-style-type: none"><li data-bbox="842 1986 1340 2042">● Usa las TIC como herramientas de construcción para favorecer

	<p>la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona, organiza y sistematiza la información consultada en fuentes diversas. • Realiza entrevistas y aplica instrumentos para la recogida de la información. • Construye un texto expositivo de forma cohesionada, adecuada, coherente y correcta. • Identifica las prácticas sociales del lenguaje propias de los ámbitos académico y científico. • Interactúa de forma adecuada en espacios académicos como congresos. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora el papel de la investigación en el desarrollo del campo educativo. • Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades. • Muestra disposición a la autoevaluación y coevaluación.
--	---

Bibliografía básica

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

2.1. La exposición oral

Álvarez Angulo, T. (1996). El texto expositivo-explicativo: su superestructura y características textuales. En *Didáctica*, 8, pp. 29-44.

Reyzábal, M. V. y Casanova, M. A. (1997). *La comunicación oral y su didáctica*, Madrid: La Muralla.

Serafini, M. T. (2009). Cómo presentar una exposición en público. En *Cómo se estudia, La organización del trabajo*, Buenos Aires: Paidós, pp. 133-144.

2.2. La monografía

Fragnière, J. P. (1996). *Así se escribe una monografía*. México: Fondo de Cultura Económica.

2.3. El informe de investigación

Albert Gómez, M. J. (2009). El reporte de la investigación. En *La investigación educativa, claves teóricas*. España: McGraw-Hill, pp. 257-265.

Schmelkes, C. y Schmelkes, N. E. (2010). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*. Nueva York y Londres: Oxford University Press.

Bibliografía complementaria

Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, algunas Alternativas Posibles. En *Educere*, 6 (20), pp. 409-420.

Denise Muth, K. (1990). *El texto expositivo, Estrategias para su comprensión*. Argentina: Aique.

Gallegos Infante, L.E. (2018) De Puebla a Tlaxcala: la escritura de textos expositivos. En *¿Publica o Perece? Memorial de adversidades durante el proceso de escritura*. España: Iberoamericana-Vervuet-Benemérita y Centenaria Escuela Normal. pp.73-87

Otros recursos

Adobe Premiere Pro (s.f.) [Sitio Web], disponible en: <https://www.adobe.com/es/products/premiere.html>

Canva (2012) [Página web], disponible en: https://www.canva.com/es_mx/

Carlino, P. (2015). *Leer y escribir en la secundaria y en la universidad. ¿Un problema o un asunto de todos?* [Video], disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=MYCtovV1_oA

Schmelkes, C. (2014). *Problemas en la presentación final de investigación* [Video], disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Tj0367SINuA>

SEP (1995). *La exposición oral* [Video], disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=39vf34P4WZk>

UNAM (2018). *¿Cómo Ves?, Revista de Divulgación de la Ciencia de la UNAM* [Sitio Web], disponible en: <http://www.comoves.unam.mx/>

Unidad de aprendizaje III. Situaciones didácticas para la comprensión y producción de textos expositivos

Esta unidad pretende que los estudiantes generen situaciones para la comprensión y producción de textos, de igual manera coadyuva con la formación integral del estudiante a través del desarrollo de las competencias genéricas y en específico a las siguientes competencias profesionales y disciplinares:

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del Español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del Español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del Español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en Español.
- Relaciona sus conocimientos en Español con los contenidos de otras disciplinas desde una visión integradora para propiciar el aprendizaje de sus estudiantes.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del Español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del Español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.
- Relaciona los contenidos del Español con las demás disciplinas del Plan de Estudios vigente.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del Español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos y herramientas.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Conoce las diferentes disciplinas y teorías lingüísticas que sustentan la didáctica de la lengua.
- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y la producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.
- Diseña proyectos de intervención para alfabetizar a los estudiantes en diversos ambientes de aprendizaje.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Que el estudiantado propicie el aprendizaje de diversos tipos de textos expositivos en la educación secundaria y media superior, a través del diseño e implementación de situaciones didácticas, con el fin de propiciar la literacidad académica.

Contenidos

3.1. El papel de los textos expositivos en educación obligatoria

3.2. Diseño de situaciones didácticas para comprender y producir textos expositivos

3.3. El proceso de evaluación de la comprensión y la producción de textos expositivos.

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Esta unidad pretende que los estudiantes diseñen una situación didáctica pertinente para abordar alguno de los aprendizajes relacionados con la comprensión y la producción de textos expositivos de la asignatura de Español en educación secundaria o alguno de los cursos del Campo de lenguaje y comunicación en educación media superior, incluyendo instrumentos de evaluación. Si bien se tiene claro que el diseño de la situación didáctica es un trabajo conjunto entre docente y estudiantes, y que el primero tendría que componer la consigna (situación-problema), también es cierto que la planeación conjunta requiere que los estudiantes hayan desarrollado su autonomía cognitiva; por ello, se recomienda que al momento de planear la situación didáctica el estudiante dé cuenta del proceso de resolución completo, desde el planteamiento de la situación didáctica hasta la institucionalización del saber, en su planeación. Se sugiere que, para llevar a cabo esta actividad, primero, el estudiantado revise los programas de estudio de educación secundaria y media superior para identificar las prácticas sociales del lenguaje relacionadas con la comprensión y producción de textos expositivos. Aquí el estudiante puede reflexionar sobre el proceso de aprendizaje transitado en las dos unidades anteriores.

Se recomienda que el docente del curso plantea la siguiente consigna: elaborar un reportaje audiovisual sobre el diseño y la implementación de situaciones didácticas relacionadas con los textos expositivos para presentarlo en una muestra cinematográfica. El propósito comunicativo de dicha situación sería, por un lado, que los estudiantes favorezcan la literacidad académica en la educación obligatoria. Por otro lado, se recupera el saber didáctico al reconocer las características y las

funciones del reportaje como texto expositivo. Dado el propósito del curso, el proceso de enseñanza-aprendizaje se orienta, no sólo a la formación de estudiantes como consumidores sino también como productores del saber, así como formadores de ciudadanos capaces de leer y escribir textos académicos. Se sugiere trabajar de forma colaborativa con los responsables de los cursos *Textos argumentativos* y *Textos narrativos y poéticos* para la revisión de los programas de estudio de educación secundaria y media superior, así como con el responsable de los cursos *Teorías y modelos de aprendizaje* y *Observación y análisis de la cultura escolar* para el diseño, la implementación y el análisis de los resultados obtenidos en la intervención didáctica.

Para desarrollar la situación didáctica, se sugiere transitar por las fases arriba definidas: a) situación a-didáctica, en ésta el docente presenta la consigna y plantea a los estudiantes que reflexionen, a través de la elaboración de un cuadro, qué saber previo poseen para resolver el problema, qué requieren saberlo y cómo pueden aprenderlo.

b) Situación de acción, aquí se sugiere que el docente guíe al estudiantado en la lectura de las fuentes sugeridas en la bibliografía desde un enfoque procesual, con el fin de que reconozca teóricamente qué es una situación didáctica y cuáles son sus fases. Asimismo, puede revisar reportajes educativos para identificar las características que permiten clasificarlo como un texto expositivo.

Posteriormente, diseña una situación didáctica, la implementa en secundaria o educación media superior, documenta el proceso de intervención y analiza los resultados de la implementación de la situación.

c) Situación de formulación, en esta fase se recomienda que el docente propicie, desde un enfoque procesual, que las y los estudiantes elaboren tanto el guion del reportaje como el video, centrado en la planificación, la textualización y la evaluación; asimismo, organicen y realicen la muestra cinematográfica.

d) Situación de validación, aquí el estudiantado puede promover la revisión de sus trabajos por parte de los asistentes a la muestra.

e) Situación de institucionalización, aquí se recomienda que el docente invite a reporteros profesionales y a especialistas en intervención docente a la muestra de los reportajes con el fin de que desde la perspectiva de un experto sean evaluados los trabajos presentados.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del

curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias y criterios de evaluación

Evidencia	Criterios de evaluación
Reportaje audiovisual	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Define las características y funciones de un reportaje. ● Reconoce los recursos lingüísticos y paralingüísticos utilizados en un reportaje. ● Desarrolla los aspectos relevantes del tema: diseño e implementación de situaciones didácticas. ● Define los elementos de una situación didáctica. ● Identifica los textos expositivos propuestos en la educación secundaria y media superior. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Planifica el reportaje con una estructura completa y definida, con sus elementos claramente delimitables (entrada, voz, pasajes, cierre). ● Presenta sus ideas de manera coherente a lo largo de todo el discurso. ● Usa las TIC como herramientas de construcción para favorecer la significatividad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. ● Selecciona, organiza y sistematiza la información consultada en fuentes diversas. ● Utiliza recursos audiovisuales: imágenes, uso de la cámara, música en coherencia con el tema y secuencias del reportaje.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Diseña, implementa y analiza situaciones didácticas para propiciar la literacidad académica. ● Construye un texto expositivo de forma cohesionada, adecuada, coherente y correcta. ● Interactúa de manera adecuada en situaciones formales. <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Muestra disposición al trabajo colaborativo en las distintas actividades. ● Muestra disposición a la autoevaluación y coevaluación.
--	---

Bibliografía básica

A continuación, se presentan un conjunto de fuentes como sugerencias para abordar los contenidos de esta unidad, pero el profesorado puede determinar cuáles de ellas abordar durante las sesiones del curso o proponer otras.

3.1. El papel de los textos expositivos en educación obligatoria

SEP (2017a). *Aprendizajes clave para la educación integral*. México: SEP.

____ (2017b). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. México: SEP.

3.2. Diseño de situaciones didácticas para comprender y producir textos expositivos

Brousseau, G. (2007). *Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas*.

Buenos Aires: Zorzal. Chacón Contreras, Y. (2005). Cómo diseñar situaciones de aprendizaje para la construcción y la evaluación de textos expositivos en el aula. *Revista Venezolana de Educación (Educere)*. 9 (31).

3.3. El proceso de evaluación de la comprensión y la producción de textos expositivos

Denise Muth, K. (1990). *El texto expositivo, Estrategias para su comprensión*. Argentina: Aique.

Moreno Olivos, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje, reinventar la evaluación en el aula*. México: UAM.

3.4 El reportaje

Rodríguez, P. (2007). *Periodismo de investigación*, España: Paidós.

Yenes Mesa, R. (2006). El reportaje, texto informativo aglutinador de distintos géneros periodísticos. En Biblioteca Virtual Universal, disponible en: <http://biblioteca.org.ar/libros/151133.pdf>

Bibliografía complementaria

Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela, Lo real, lo posible y lo necesario*. México: SEP.

Galaburri, M. L. (2008). *La enseñanza del lenguaje escrito, un proceso de construcción*. México: SEP.

Otros recursos

Brousseau, G. (2015). *Peregrinación en la didáctica de las matemáticas* [Videoconferencia], disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=iSbkkKWezt0>

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Educación Secundaria, Especialidad: Español

Licenciatura en Letras

Licenciatura en Lingüística

Afines

Nivel académico

Obligatorio nivel de maestría, preferentemente doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía o del saber disciplinar

Experiencia docente para:

Diseñar, implementar y evaluar proyectos didácticos.

Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

Participar de forma colaborativa en actividades de gestión académica.

Experiencia profesional

Obligatorio tener conocimiento sobre educación obligatorio o formación docente.

Deseable haber trabajado en instituciones de educación superior en el área de Humanidades y Educación.

Referencias bibliográficas del curso

Carlino, P. (2003). Alfabetización Académica: Un Cambio Necesario, algunas Alternativas Posibles. En *Educere*, 6 (20), pp. 409-420.

Gallegos Infante, L.E. (2018). De Puebla a Tlaxcala: la escritura de textos expositivos. En *¿Publica o Perece? Memorial de adversidades durante el proceso de escritura*. España: Iberoamericana-Vervuet-Benemérita y Centenaria Escuela Normal. pp.73-87,

Marín, M. (2006). Alfabetización académica temprana. En *Lectura y vida*, pp. 30-39.